

ACTA NÚMERO 17

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2014.

En Fuente del Maestre, a 25 de abril de 2014.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Señor Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Antonio Bardón Salamanca, D^a. Antonia Álvarez Sánchez, D^a. Cristina Ventura López y D. José Luis Morgado Zambrano. Con la concurrencia del Arquitecto Técnico D. José Antonio Arévalo Sánchez y el Arquitecto D. Javier Díaz de la Peña López. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria D^a. María Cristina Cruz Herrera.

Abierta la sesión por la Presidencia a las nueve horas y quince minutos, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente solicita a los miembros de La Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 16 de Abril de 2014, no realizándose observación se aprueba por unanimidad.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES

D. Ángel Ramírez Ventura (08.345.266-S), con domicilio en la calle Miraflores, 64. Examinado el expediente número 49/14, por el que solicita licencia de obra para Reforma de fachada de calle Feria, 4, la Junta de Gobierno Local, visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **19,25 €**

D^a. Aurora Rojas Gordillo (33.973.555-W), con domicilio en calle Bullones, 7. Examinado el expediente número 34/14, por el que solicita licencia de obra para reforma de vivienda, cubierta e interior en el domicilio indicado, la Junta de Gobierno Local, visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, deberá a, previo abono del ICIO y las tasas correspondientes que asciende a **822,50 €**

D. Francisco Rojas Santiago (08.798.551-Q), con domicilio en calle Cristo, 37. Examinado el expediente número 18/14, por el que solicita licencia de obra para ejecución de vivienda en carretera Feria, 52, la Junta de Gobierno Local, visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda denegarle la licencia solicitada, debiendo presentar proyecto técnico y visado colegial.

D. Jesús Suárez Blanco (08.790.481-L), con domicilio en Plaza Gran Maestre, 18. Examinado el expediente número 31/14, por el que solicita licencia de obra para ejecución de vivienda interior en calle Cura, 105, la Junta de Gobierno Local, visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda denegarle la licencia solicitada, debiendo presentar proyecto técnico y visado colegial.

EXPEDIENTE DE INFRACCIÓN URBANÍSTICA (inicio).

Vista la denuncia por ejecución de obra sin licencia municipal, la Junta de Gobierno Local adopta la siguiente resolución, nombrando instructora del expediente a Dña. Dolores Gómez Antúnez y Secretaria del mismo a la Secretaria de la Corporación Municipal.

D. José Carlos Gajardo Pérez (80.027.986-S), con domicilio en Paseo de Extremadura, 21. La Junta de Gobierno Local acuerda iniciar expediente sancionador número **05/14** por infracción urbanística consistente en ejecución de vivienda y cerramiento con malla ovejera en Finca Valdelagua, polígono 24, parcela 152.

D^a. Pilar Petra Casimiro Zambrano (80.034.590-H), con domicilio en calle San Lázaro, 81. La Junta de Gobierno Local acuerda iniciar expediente sancionador número **06/14** por infracción urbanística consistente en ejecución de nave agrícola en la finca Alquería, polígono 31, parcela 16.

D. Francisco Ramírez Gragero (34.781.174-E), con domicilio en calle Hermosa, 37. La Junta de Gobierno Local acuerda iniciar expediente sancionador número **07/14** por infracción urbanística consistente en ejecución de nave en calle Los Llanos, s/n.

D^a. Inmaculada Saavedra Noriega (80.078.631-Z), con domicilio en calle La Radio, 7. La Junta de Gobierno Local acuerda iniciar expediente sancionador número **08/14** por infracción urbanística, al no ajustarse la obra a la licencia concedida por la Junta de Gobierno el pasado 14 de enero, en calle Los Frailes, s/n.

D. Francisco Rojas Santiago (08.798.551-Q), con domicilio en calle Cristo, 37. La Junta de Gobierno Local acuerda iniciar expediente sancionador número **09/14** por infracción urbanística consistente en Ejecución de Vivienda en carretera Feria, 52.

D. Jesús Suárez Blanco (08.790.481-L), con domicilio en Plaza Gran Maestre, 18. La Junta de Gobierno Local acuerda iniciar expediente sancionador número **10/14** por infracción urbanística consistente en Ejecución de vivienda interior en calle Cura, 105.

REGISTRO DE VERTIDOS

Comprobada la documentación aportada, la Junta de Gobierno Local, acuerda incluir en el Registro Municipal de Vertidos a las siguientes empresas:

- **Aceituna Padín, S.L.**, con la actividad de Compra mayor de aceitunas en carretera de Villafranca, 86, con **Registro nº 6/2014**.
- **Huevos Cabañas, S.L.**, con la actividad de Granja avícola y clasificación de huevos en carretera de Zafra, s/nº, con **Registro nº 7/2014**.

PLIEGO DE CONDICIONES ADJUDICACIÓN PUESTOS ROMERÍA DE SAN ISIDRO

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el Pliego de Condiciones que regirá la subasta de puestos del recinto ferial de la Romería de San Isidro 2014, en la finca municipal “Molano”. La subasta se celebrará el 9 de mayo a las 12:00 horas en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y PATRIMONIAL

Estudiadas las ofertas presentadas, la Junta de Gobierno Local acuerda adjudicar la póliza de seguro de responsabilidad civil y patrimonial a la empresa MAPFRE, por importe de **4.240,69** € anuales.

INSTANCIAS VARIAS

D. Juan José Carbajo Ventura (80.051.774-K), con domicilio en calle San Jorge, 47. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la renovación de la placa de vado permanente en Paseo de Extremadura, 46, previo pago del importe de la misma en el servicio de Recaudación Municipal.

D. Antonio Jesús Barrios García (80.051.859-G), con domicilio en calle Buensuceso, nº 94. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle una placa de vado permanente en calle Sueño, 19, previo pago del importe de la misma en el servicio de Recaudación Municipal.

D^a. Concepción García Llamazares (38.000.890-Z), con domicilio en calle Mártires, 35. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cuota reducida de basura y alcantarillado por vivienda cerrada en calle Nador, 14. El presente acuerdo surtirá efectos en el próximo trimestre.

D^a. Isabel Tovar Sánchez (80.006.940-Z), con domicilio en calle Santiago, 2. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle cuota reducida de basura y alcantarillado en el domicilio indicado, al reunir los requisitos establecidos en la Ordenanza municipal reguladora del servicio. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el próximo trimestre.

D. Juan Casimiro Zambrano (33.972.589-W), con domicilio en paseo de Extremadura, 51. Vista la solicitud presentada, la Junta de Gobierno acuerda autorizar la ejecución de acceso a finca sita en finca Santa María, del Polígono 32, parcela 7, en camino Burguillos.

D^a. Gregoria Vázquez Gutiérrez (80.024.544-H), con domicilio en calle Capellanes, 1. Vista la solicitud presentada, la Junta de Gobierno acuerda reponer los bolardos de calle San Lázaro esquina calle Capellanes.

D. Diego García Lavado (80.022.931-C), con domicilio en calle Mérida, 64 de Almendralejo. Estudiada la solicitud presentada, la Junta de Gobierno, conforme a lo establecido en la Ordenanza Municipal reguladora del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, la prestación del servicio es de recepción obligatoria en todas la localidad, acuerda denegarle la exención de dicho servicio en el inmueble de calle Estrella, 8.

D. Antonio Ramírez Vacas (44.779.228-Z), con domicilio en calle Tronera, 1. Examinada la documentación presentada y visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda otorgar licencia de ocupación de la vía pública en calle Tronera, 1 (bar El Arco), para la instalación de terraza de veladores, en la que se colocarán 6 módulos de lunes a domingo.

D. José Antonio Salinas Domínguez, en representación de Servihabitat, con domicilio en calle Provençals. 39 de Barcelona. Visto en informe emitido por el funcionario encargado del padrón de de arbitrios municipales, la Junta de Gobierno Local acuerda el cambio de titularidad de los recibos de basura y alcantarillado de calle Angera, 3, 1º. A, a nombre de BULDINGCENTER SAU (A-63-106157) para el segundo trimestre de 2014, debiendo abonar Caixabank S.A., los recibos pendientes anteriores a la fecha de resolución.

D^a. Georgeta Vlajinca (X6504321-V) con domicilio en calle Machuca, 14, 1º-A. Examinada la documentación presentada y visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda otorgar licencia de ocupación de la vía pública en Plaza del Gran Maestre, 1 (Bar el Corro), para la instalación de terraza de veladores, en la que se colocarán 5 módulos de lunes a Jueves y 10 de viernes a domingo. Debiendo realizar el cerramiento de forma que respete lo establecido en la ordenanza reguladora de las terrazas de veladores, según informe emitido por la Policía Local.

D^a. Encarnación Barroso Molano (33.974.901-Z), con domicilio en calle Vereda Alta, 41. Examinada la documentación presentada y visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda otorgar licencia de ocupación de la vía pública en plaza del Gran Maestre, 11 (Bar la Muralla), para la instalación de terraza de veladores, en la que se colocarán 10 módulos de lunes a jueves y 20 de viernes a domingo; Así mismo autoriza el corte al tráfico de la plaza del Gran Maestre, siempre que se realice de forma correcta, con señalización reglamentaria y con vallas que no puedan ser retiradas por los usuarios de la vía, sólo y exclusivamente los fines de semana.

D. Antonio Martínez Vázquez, (80.044.053-M), con domicilio en calle San Jorge, 6- 2º. B. Examinada la documentación presentada y visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda otorgar licencia de ocupación de la vía pública en calle Pilar, 9, para la instalación de terraza de veladores, en la que se colocarán 2 módulos de lunes a jueves y 4 de viernes a domingo.

APROBACIÓN DE GASTOS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes gastos:

500,00€ Asociación de Cazadores La Verdad, para celebración de tirada al plato y carreras de galgos festividad de San Isidro.

600,00€ A favor del Colegio San José de Calasanz como colaboración con la “Semana del libro”.

225,00€ para abono de imposición de sanción por infracción tributaria.

17.924,33€ (IVA excluido) en concepto de adquisición de 2 vehículos marca Dacia Ambiance dCi75 modelos Dokker Van y Dokker.

2.695,00€, contratación de paella mixta el día 14 de septiembre, a favor de Cocinados Gigantes A. Sánchez.

300,00€ a favor del equipo de Fútbol-Sala

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente relación de facturas:

Nº	Proveedor	Concepto	Importe
6	Cavatours	Entradas Rey León, ruta de la tapa 2014	170,00 €

508	CHC Energía	Suministro A.P. Fabrica II C/ Pocero	764,39 €
509	CHC Energía	Suministro A.P. Fábrica I C/ Pocero	2.065,03 €
510	CHC Energía	Suministro A.P. C/ Pilar	1.138,59 €
511	CHC Energía	Suministro A.P. C/Ronda	845,43 €
512	CHC Energía	Suministro Guardería infantil	367,60 €
513	CHC Energía	Suministro Colegio C/ Silera	407,13 €
514	CHC Energía	Suministro Casa de la Cultura	647,64 €
515	CHC Energía	Suministro A.P. C/ Cañada	1.392,56 €
516	Excavaciones Bardón	Horas máquina retro mixta y alvero en cementerio	1.246,30 €
517	CHC Energía	Suministro Nave festejos Avda Europa	561,42 €
518	CHC Energía	Suministro Pabellón polideportivo	791,16 €
519	CHC Energía	Suministro A.P. C/ Zafra	1.537,92 €
520	CHC Energía	Suministro Plaza de Toros	152,63 €
521	CHC Energía	Suministro Cementerio	122,14 €
522	CHC Energía	Suministro Comedor C. Miguel Garrayo	456,16 €
523	CHC Energía	Suministro Cine Teatro Salón Modelo	750,58 €
524	CHC Energía	Suministro Policía Local	458,86 €
525	CHC Energía	Suministro Centro de Salud	608,44 €
526	CHC Energía	Suministro Centro de día para mayores	349,48 €
527	CHC Energía	Suministro gimnasio-comedor C. Cruz Valero	705,22 €
528	Inst. Gonzalo Hormigo	MTD (memoria eléctrica antiguo matadero)	360,60 €
529	José María Ventura Sánchez	Engrasado de barredora	48,40 €
530	José María Ventura Sánchez	Reparación Citroen Berlingo 9351 CZD	178,18 €
531	José María Ventura Sánchez	Reparación Rulo	290,81 €
532	José María Ventura Sánchez	Reparación vehículo Case E 8864 BDG	647,06 €
533	José María Ventura Sánchez	Reparación Niveladora E 1583 BFX	574,02 €
534	José María Ventura Sánchez	Reparación vehículo Bocat	886,68 €
535	José María Ventura Sánchez	Reparación cortacésped jusquarna	181,50 €
536	José María Ventura Sánchez	Reparación cortacésped Honda	81,68 €
537	Francisco Rojas Santiago	R. residuos sólidos urbanos	9.049,73 €
538	VEME, S.L.L.	Material eléctrico vario	522,80 €
539	VEME, S.L.L.	Material eléctrico vario	250,52 €
540	Félix Zambrano, S.L.	5 Jambas y silicona	40,53 €
541	Félix Zambrano, S.L.	2 tiras y media de trasera Centro de Día	14,52 €
542	Antonio M ^a . Pecero Zambrano	Diferentes materiales para reparaciones	250,47 €
543	Dell Computer, S.A.	2 ordenadores	985,04 €
544	Carpintería Maxi Arévalo	2 juegos manillas, tornillos, cerradura...	43,74 €
545	Carpintería Maxi Arévalo	2 cerraduras, manilla, cepillo....	165,40 €
546	Almacenes San Diego	Materiales obra: Centro de Día	8.526,91 €
547	Almacenes San Diego	Materiales obra: Centro de Día	769,50 €
548	REIMA	Rejas acero galv. Jgos. Banderas, placas	437,42 €
549	Talleres Pedro Merchán	Cambio aceite, reparación coche Policia	159,96 €

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las diez horas y quince minutos, de lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 25 de abril de 2014.

Vº. Bº.

El Alcalde.

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.